

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Atuntaqui, Cantón Antonio Ante de la provincia de Imbabura, a los dos días del mes de abril del presente año, siendo las 20h00, en la oficina de la empresa KTZPE Cia. Ltda., previa convocatoria realizada con fecha 27 de marzo del 2015 y de acuerdo al artículo 18 del estatuto, se reúnen los socios de la empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum y apertura de la Junta.
2. Informe del Gerente General.
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2014.
4. Clausura.

Conforme al artículo veintidós del estatuto, "Las sesiones de Junta General serán presididas por el Presidente de la Compañía y actuará como secretario el Gerente General" por lo que se posesionan en sus funciones dando inicio a la junta con la constatación del quórum reglamentario conforme lo establece la Ley, inmediatamente se verifica la presencia de los socios Ing. Eduardo Grijalva y señor Esteban Grijalva, quienes son poseedores de las acciones y conforman la totalidad del capital suscrito de la empresa.

Acto seguido la Sra. Presidenta de la Compañía da la Bienvenida a los socios y propone el orden del día, mismo que se aprueba, sin ninguna modificación por lo tanto es aprobado por los presentes.

Se le concede la palabra al Gerente General para que realice la exposición del informe mismo que es puesto en consideración de los asistentes y es aprobado, no sin antes agradecerle por la labor cumplida y el compromiso de que siga realizando las gestiones en bien de la institución.

Por pedido de la gerencia se solicita a la srta. Contadora de la empresa se presenten los estados financieros, con la finalidad de que sean conocidos por los participantes de la Junta General y en apego al artículo veintitrés del estatuto en la parte de las facultades, en su literal b, que dice " Conocer y aprobar, en su caso, los balances, y las cuentas que se presentaren, así como los informes de administración...", se propone a la asamblea su aprobación mismos que dan su visto bueno y autorizan realizar las gestiones necesarias ante las entidades correspondientes.

Finalmente siendo las 21h45, se da por concluida la Junta General Ordinaria con la aprobación de todo lo actuado en todas sus partes,

Para constancia firma al pie del presente, el Secretario que Certifica.



Ing. Eduardo Grijalva
GERENTE GENERAL KTZPE Cia. Ltda.